

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROINDUSFARMA PRODUCTORA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. TECNOLOGIA
MEDICA & LABORATORIO**

(Celebrada el día 23 de Marzo de 2015)

En la ciudad de Quito, distrito metropolitano, a las 16h00 del día 23 de marzo de 2015 se reúnen los accionistas en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Isla Isabela No. 1516 y Guepi, los accionistas de **PROINDUSFARMA PRODUCTORA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. TECNOLOGIA MEDICA & LABORATORIO** Señores: Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso, José miguel Jaramillo Dahik y Francisco Javier Jaramillo Dahik, quienes por presentar la totalidad de su capital social suscrito, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día :

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios con el patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Designación de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Preside esta Junta el señor Francisco Javier Jaramillo Dahik en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso, en su calidad de Gerente General.- El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de la junta resuelve:

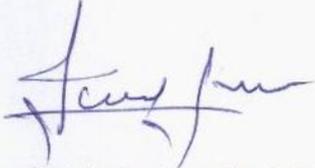
PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso, la Junta General resuelve aprobar el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso, la Junta General resuelve aprobar el informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente el ejercicio económico 2014.

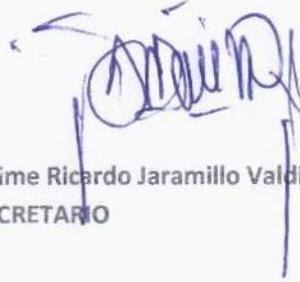
TERCERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso, la Junta General resuelve nombrar como comisario de la compañía al señor Jorge Humberto Mejía López.

CUARTO.- Elevado que fuera a moción por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso, la Junta General resuelve aprobar el Informe de Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cuales concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h00.-



Francisco Javier Jaramillo Dahik
PRESIDENTE ACCIONISTA



Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso
SECRETARIO